



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA 24 DE MAYO TRANSCARLIVIANA S. A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA 24 DE MAYO TRANSCARLIVIANA S.A.

En la ciudad de Quito a los 16 días del mes de marzo del 2018 siendo las 16 H00 horas, en el local de la empresa ubicado en la calle El Progreso Oe2-39 y LLacac de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía de Transportes de Carga Liviana 24 de mayo Transcarliviana S.A.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor Luis Jumbo y como secretario el señor Marco Yáñez, Presidencia solicita a secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria y el orden del día que contiene los siguientes puntos:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA 24 DE MAYO TRANSCARLIVIANA S.A.

De conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía y la pertinente Ley, se convoca a los Accionistas de la Compañía de Transportes de Carga Liviana 24 de Mayo Transcarliviana S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 16 de marzo, a las 16H00, en la oficina de la Compañía ubicada en la calle El Progreso Oe2-39 y LLacac.

La Junta deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta General Ordinaria
2. Lectura y Aprobación del Informe del Señor Gerente año 2017
3. Lectura y Aprobación del Informe del Señor Comisario año 2017
4. Lectura y Aprobación del Balance año 2017

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum e instalación de la Junta General Ordinaria

El señor Presidente, solicita a secretaría verificar la asistencia de Accionistas de la Compañía, constatando un quorum de 37 Accionistas, por lo que el señor Luis Jumbo como Presidente de la Junta declara instalada la misma.

DIR.: BARRIO EL CARMEN, CALLE EL PROGRESO OE2-39 INTERSECCIÓN LLACAO.
Teléfono: 023042457 – 0962783767
Email: transcarliviana@gmail.com



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA 24 DE MAYO TRANSCARLIVIANA S. A

SEGUNDO PUNTO: Lectura y Aprobación del Informe del Señor Gerente año 2017

El Señor Gerente procede a la lectura al informe de actividades que se ha venido desarrollando durante el año 2017, donde realiza una analogía de las actividades ejecutadas y encaminadas al crecimiento institucional, en el cual se expresa un agradecimiento ante el equipo de trabajo integrado por Señor Ing. Marco Herrera Contador y el Abogado Milton Aguas Asesor Jurídico, indicando que con el apoyo de cada uno de ellos se ha obtenido grandes logros en este período.

Una vez terminado la lectura del informe de gerencia, toma la palabra el Señor César Herrera Chachapoya y manifiesta que está de acuerdo con el contenido del informe presentado por el Señor Gerente, y lo eleva a moción para su aprobación, recibe el apoyo del Señor Galo Estrella.

Presidencia, pone a consideración y somete a votación de la Asamblea, dando como resultado un apoyo unánime de los asistentes de la junta.

TERCER PUNTO: Lectura y Aprobación del Informe del Señor Comisario año 2017

El Señor Fabián Aigaje, comisario en funciones procede a dar lectura a su informe de actividades de control realizado a los balances y control contable correspondiente al año 2017, donde hace referencia a la colaboración prestada por los administradores de la compañía

Concluida la lectura del informe el señor Segundo Cando Gualotuña agradece al señor Comisario y eleva a moción que se apruebe este informe, recibiendo el apoyo del señor Segundo Sigüencia, por lo que Presidencia somete a votación la moción presentada, quedando aprobada por unanimidad, además agradece y felicita al señor Comisario por la labor realizada en el desempeño de sus labores.

CUARTO PUNTO: Lectura y Aprobación del Balance año 2017

El señor Presidente solicita al Ing. Marco Herrera Contador de la compañía proceda a dar lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, informando que la conformación y estructura de los Balances en su conjunto muestran la realidad de la compañía reflejándose los resultados obtenidos durante el año 2017.

Terminada la lectura de los Balances, el señor Segundo Alanuca, toma la palabra e indica que está de acuerdo con la información y contenido de los Estados Financieros por lo que eleva a moción que se

**DIR.: BARRIO EL CARMEN, CALLE EL PROGRESO OE2-39 INTERSECCIÓN LLACAO.
Teléfono: 023042457 – 0962783767
Email: transcarliviana@gmail.com**



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA 24 DE MAYO TRANSCARLIVIANA S. A

apruebe los Balances que se informarán al Servicio de Rentas Internas (SRI) así como a la Superintendencia de Compañías y Seguros, esta moción es apoyada por el señor Luis Ugsha, por lo que Presidencia somete a consideración de la Junta, los mismos son aprobados por unanimidad.

Una vez tratado todos los puntos de la convocatoria, el señor Presidente, solicita a la Junta un receso para que el señor Secretario proceda a redactar el Acta, luego de lo cual el señor Presidente reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma que es aprobada por la Junta y siendo las 19 H30 horas, se da por concluida la misma.

Sr. LUIS JUMBO E.
PRESIDENTE

Tec. MARCO YANEZ M.
GERENTE / SECRETRARIO